



Central Hidroeléctrica San Gabán III

Iniciativa Privada Autosostenible

Manuel Suárez
Jefe Proyectos Generación Eléctrica



Objetivo del Proyecto



Diseño

Financiamiento

Construcción

Operación

Mantenimiento

Planta de generación eléctrica:

- Incrementar el suministro de energía eléctrica, en base a fuentes renovables
- Satisfacer demanda de energía
- Fortalecer SEIN

Características del Proyecto



UBICACIÓN DE SAN GABÁN III

Se ubica en el distrito de San Gabán, provincia de Carabaya, región Puno.



- Potencia Instalada: **205.8 MW**
- Potencia Efectiva: **203.5 MW**
- Potencia Firme: **160 MW**
- Producción media anual de energía: **1255.5 GWh**
- Tipo de Turbina: **Pelton Eje Vertical**
- Número de unidades: **02**
- Embalses de Regulación Estacional (existentes): **37.5 MMC**

Utilizará recursos hídricos afluentes a **C.H. San Gabán II**, que descargue esta central

Proyecto incluye una **Línea de Transmisión en 220 Kv** que conectará el Proyecto con SE Onocora o SE Azángaro

Características del Proyecto



Autosostenible: Se autofinanciará con ingresos de venta de potencia y su energía asociada

Contrato Innominado de Colaboración Empresarial:

- a. Compromiso de inversión entre el Estado Peruano y el Inversionista
- b. Adquisición de activos entre Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. y el Inversionista
- c. Mecanismos de colaboración empresarial y constitución de servidumbre

Plazo ejecución: 84 meses hasta POC

Plazo del contrato: 30 años desde la POC

¿En qué consiste el Proyecto?



PROCESO DE FUNCIONAMIENTO DE SAN GABÁN III

1 Concentración del agua del Río San Gabán

Se utilizará el agua proveniente de la Central Hidroeléctrica San Gabán II

El proyecto utilizará las aguas del río San Gabán.

CORRIENTE DE AGUA

Potencia que generará la nueva central

Generará más de tres veces el consumo eléctrico actual de las ciudades de Puno y Juliaca.

Instalada: 205,8 MW
Efectiva: 203,5 MW
Firme: 160 MW

2 Generación de la energía eléctrica

La energía generada por el movimiento de las aguas es aprovechada para poner en funcionamiento la central.



El movimiento de turbinas (tipo pelton vertical) permite generar un estimado de 1,225ms GW/h de electricidad por año.

3 Despacho de electricidad

La electricidad es enviada al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) a través de la Subestación Onocora o Subestación Agángaro, con líneas de transmisión de 220kV.

SISTEMA ELÉCTRICO INTERCONECTADO NACIONAL (SEIN)

Inversión Estimada: **US\$ 438 millones (Sin IGV)**

Situación del Proyecto



Iniciativa Privada Autosostenible

- Decreto Legislativo N° 1012
- Decreto Supremo N° 127-2014-EF

En aplicación de la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1224 (Nueva Ley APP)

Situación del Proyecto



¿Presentación de expresiones de interés de terceros interesados?

(22.02.2016)

90 días calendario

Declaratoria de Interés

(23.11.2015)

No

Sí

Se inicia un proceso de selección

entre proponente y terceros interesados

Adjudicación Directa



Dentro de 45 días hábiles

¿Proponente es adjudicatario?

Sí

No



Requisitos Terceros Interesados



Activos Mínimos: US\$ 600 millones

Patrimonio Neto Mínimo: US\$ 200 millones

Acreditar estar operando o haber construido directa o indirectamente centrales hidroeléctricas con potencias nominales en conjunto excedan 350 MW

Persona Jurídica o Consorcio. Acreditar poderes y facultades de representantes

Carta Fianza: US\$ 2 millones

Factor de Competencia: como mínimo 5% de energía (y potencia asociada) de la Central para Empresa de Generación San Gabán.

Beneficios del Proyecto



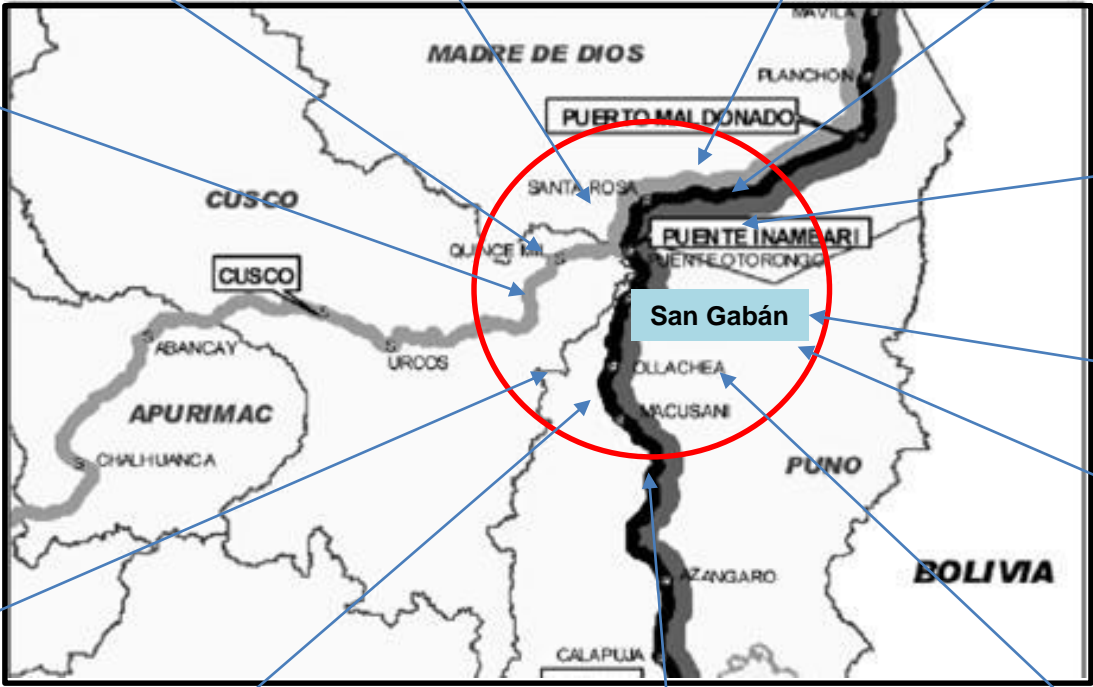
Generación de empleos

Comunidades (área de influencia)

Disminución de emisiones de dióxido de carbono.

SEIN

Estado



Mineras

Satisfacer demanda de Energía

Ingresos para el Estado

Industrias

Empresas de Distribución

Aprovechamiento del potencial hídrico del país

Proveedores (BIENES Y SERVICIOS)

Mejora de calidad de vida de la población



esuarezm@proinversion.gob.pe